

04 FEB. 2011

*Gobierno Regional del Callao*

PATRICIA IVONNE SALAS CASTAÑEDA  
Jefa de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## *Resolución Ejecutiva Regional N° 000119*

*Callao, 04 FEB 2011*

### **CONSIDERANDO:**

Que, es necesario designar a la señora Nancy Aguilar Guillén y a la señora Juana Martha Sotelo Tillahua como nuevos responsables Titulares y a la señora María Esther Castro Pérez y la señora América Mercedes Abad Blume de Maguiña como responsables suplentes de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora "Región Callao-Educación Callao", así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 436 de 6 de noviembre de 2009;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, la señora Nancy Aguilar Guillén, quien se desempeña en el cargo de Jefe de la Unidad de Gestión Administrativa, hará las veces de Jefe de la Unidad de Gestión Administrativa;

De conformidad con lo dispuesto en la normativa aprobada por la Dirección Nacional de Tesoro Público;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Designar a partir de la fecha a la señora Nancy Aguilar Guillén, Jefe de la Unidad de Gestión Administrativa, en reemplazo del Dr. Joaquín Mario Cochella Maldonado, como primer responsable titular, y a la señora Juana Martha Sotelo Tillahua, Técnico Administrativo en reemplazo del señor Pedro Edmundo Bueno Torres como segunda responsable titular, asimismo a las señoras María Esther Castro Pérez y América Mercedes Abad Blume de Maguiña en reemplazo de Magaly Janet Alva Gutiérrez y el señor Marcelo Pedro Merediz Hohagen como responsables suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora "Región Callao-Educación Callao", modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 436 de 6 de noviembre de 2009.

**Artículo 2.-** Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

#### **1.- De los Titulares**

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>DNI</b>	<b>CARGO</b>
AGUILAR GUILLÉN, Nancy	09301883	Jefe de la Unidad de Gestión Administrativa
SOTELO TILLAHUA, Juana Martha	08321049	Tesorera (e)



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**2.- De los Suplentes**

**PATRICIA IVONNE SALAS CASTAÑEDA**  
APELLIDOS Y NOMBRES  
Jefa de la Oficina de Trámite Documentario  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**DNI**

**CARGO**

CASTRO PEREZ, Maria Esther

07133269

Técnico Administrativo


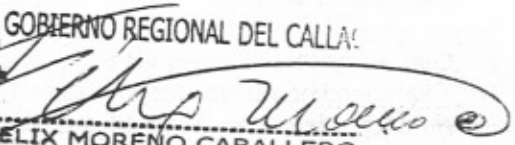
ABAD BLUME DE MAGUIÑA, América Mercedes 25533636

Técnico Administrativo

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
DIOFEMENES IRANA ARRIOLA  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
Dr. FELIX MORENO CABALLERO  
PRESIDENTE